

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
al mes . . . 1'25 ptas.
al trimestre . . . 3'75
al semestre . . . 7'00
al año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.538

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 25 de octubre de 1918



LA SEÑORA

D.ª Mercedes Aguas de la Torre

Falleció el día 23 de octubre de 1918

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su afligido esposo don Francisco Merino Rodríguez; padres don Mariano Aguas Monreal y doña Leonarda de la Torre; padres políticos, hermanos, tíos, primos y demás parientes;

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican asistan a la misa de funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, tendrá lugar hoy a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de San Fernando y Santa Isabel (barriada de la Estación), por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Badajoz 25 octubre 1918.

Es evidente que el pueblo alemán no posee medio alguno de imponer la aquiescencia de las autoridades militares del imperio por voluntad propia, ya que el poder del rey de Prusia la asumió para dirigir la política del imperio.

Estimando que toda la paz del mundo depende de que ahora se hable claro y acertadamente, entiende el Presidente su deber manifestar, sin intentar en lo más mínimo suavizar lo que pudieran parecer palabras duras, que las naciones del mundo no tienen fe, ni pueden tenerla, en la palabra de los que hasta ahora han sido los amos de la política alemana.

Insiste una vez más el Presidente, en que para concluir la paz e intentar deshacer las injusticias de esta guerra, el Gobierno de los Estados Unidos no puede tratar sino con los verdaderos representantes del pueblo alemán que tengan asegurada su personalidad en las garantías constitucionales y con responsabilidad del Gobierno ante el pueblo alemán.

Si tiene que tratar con los amos militares o con la autocracia monárquica de Alemania hoy en día, o si hay posibilidad de que tenga que tratar con ellos más tarde con relación a las obligaciones internacionales del Gobierno alemán, de exigirse no las negociaciones de paz, sino un rendimiento.

Tan decidido está el Presidente, que nada podría ganarse con dejar en silencio este punto tan interesante.

Firma la nota Lansingg, secretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

La Bolsa

Hoy no hubo cotización oficial en la Bolsa con motivo de celebrarse el cumpleaños de la reina doña Victoria.

Regreso del señor Dato

Esta mañana llegó a Madrid el ministro de Estado, señor Dato, acompañado de su familia.

En la estación del Norte le aguardaban varios ministros y muchos diputados y senadores de los que acatan su jefatura política.

Desde la estación marchó el señor Dato a su domicilio, acostándose para descansar de las molestias del viaje.

Su estado de salud es bastante bueno, aun cuando todavía tiene algunas molestias.

El cumpleaños de la reina doña Victoria

Hoy con motivo de celebrarse el cumpleaños de la reina doña Victoria, han desfilado por Palacio todos los ministros, autoridades, cuerpo diplomático y numerosos políticos y aristócratas, firmando en los álbumes colocados en la mayordomía mayor de Palacio.

Congreso

A las tres y cuarenta de la tarde abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Villanueva.

En el banco azul, el señor Maura. El señor MOROTE pide al Gobierno que actúe energicamente para combatir la epidemia reinante.

El señor MAURA le ofrece que así se hará, persistiendo la orientación hasta ahora seguida desde que comenzó la epidemia.

El señor ROMEO explica su anunciada interpelación sobre política interior e internacional de España.

Dice que la política interior de España ha sufrido una honda transformación desde la noche del 21 de marzo.

Dice que en esa noche al constituirse el Gobierno presidido por el señor Maura, se juramentaron sus miembros para no traer al Parlamento más que aquellos asuntos respecto de los cuales hubiese perfecto acuerdo entre los consejeros.

Preguntó qué es lo que ha sucedido después para que esa unanimidad de criterios desapareciera al recaer sobre ciertos asuntos.

Dice que son muy solemnes los momentos actuales, y nadie puede ni debe callar acerca de ciertos problemas y de actitudes que tiene derecho a conocer la opinión.

El señor ALBA se levanta a hablar en medio de una gran expectación.

Considera que ha llegado efectivamente el momento de hablar claro al Parlamento y por consiguiente al país.

Refiere su entrada en el Gobierno presidido por el señor Maura, y niega rotunda-

mente que hubiese juramento o promesa incondicional de permanecer en los respectivos ministerios hasta después de aprobar los presupuestos, pues esto hubiese sido humillante para la Corona.

Explica el desarrollo de la crisis que ocasionó su salida del ministerio de Instrucción pública, y culpa de ella a Cambó, que se opuso, mostrando en ello un criterio irreductible al aumento de sueldos a los maestros.

Ataca también a Romanones, que ha conseguido el aumento que antes le había sido negado a él, dándose a entender de esta suerte que lo que se pretendía desde el verano era eliminarlo del Gobierno, abriendo paso a una política de pequeñeces y cuquerías.

Negó que tratase de hacer una bandera política de sus proyectos pedagógicos, pues desde muy joven sintió grandes afanes por este problema, y así puede justificarse con su adhesión a las campañas del difunto don Joaquín Costa.

Añade que la primera vez que fué ministro de Instrucción pública presentó tres proyectos para evitar que más de medio millón de niños no puedan recibir instrucción por falta de escuelas.

Entra a tratar de lo sucedido con el proyecto de imposición sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

Dice que su proyecto fué rudamente combatido por los regionalistas, y sin embargo el señor Cambó reconoció la necesidad de este proyecto, diciendo que antes lo había combatido por razones políticas.

El señor CAMBO lo niega.

El señor ALBA: Lo dijo su señoría en el consejo del día 8 de agosto, por cierto que el conde de Romanones le llamó la atención acerca de lo interesante de tales manifestaciones.

Entra a tratar del problema regionalista, señalando las contradicciones en que han incurrido los hombres de este partido que han desempeñado alguna cartera.

Pregunta a los regionalistas cuál es ahora su programa y si efectivamente creen a Cataluña una nación oprimida.

Se muestra partidario de que la cuestión internacional se traiga a debate en el Parlamento.

Entiende que todos los problemas de alguna importancia deben someterse a las Cortes.

Quiere una política de luz y diaphanidad opuesta por completo a la política de caciquerías y compadrazgos.

Entona un canto en honor de la paz y excita a prepararse debidamente para cuando aparezca una aurora en el mundo internacional.

Dice que ellos en política interior formarán una minoría, firmemente, inquebrantablemente resuelta a vigilar todos los actos del Gobierno y a velar por la recta observancia de los principios democráticos-radicales.

Queremos—añade—que España sea una república coronada al estilo de Inglaterra y de Italia, cuyos ejemplos queremos imitar.

El señor CAMBO pregunta qué es lo que le ha sucedido al señor Alba, que ha dedicado todo su discurso exclusivamente a combatirlo, en un terreno que sólo a él le afecta.

Niega de modo terminante que ni en su primitiva oposición al proyecto de beneficios extraordinarios, ni en la reciente actuación contra el proyecto de aumento de sueldos a los maestros alentara algún móvil político.

Se opuso al proyecto de aumento de sueldos a los maestros, por estimar que los militares y los funcionarios civiles protestarían por la desproporción evidente que se establecía entre los aumentos que a ellos se le habían concedido y los que ahora aparecían otorgados a los maestros.

Por eso reconociendo y aplaudiendo el principio del proyecto del señor Alba no podía estar de acuerdo con los detalles de la ejecución.

Explica el programa regionalista, diciendo que éste siempre ha permanecido inalterable en su esencia, y que ellos quieren para Cataluña el mínimo de la autonomía que goza cualquiera de los estados federados en Alemania.

No queremos en España federaciones que tan mal resultado dieron en nuestro suelo, pero sí anhelamos que se nos dé una autonomía siquiera sea limitada.

Se extiende en otras consideraciones y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

La epidemia sigue decreciendo

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Rosado, ha hecho público que la epidemia sigue decreciendo

en toda España, quedando solamente algunos focos donde reviste alguna intensidad.

En Barcelona sigue estacionaria la gripe, causando bastantes víctimas, aun cuando no tantas como en días anteriores.

PROVINCIAS

Descubrimiento de una estatua

Córdoba.—Se ha verificado el solemne acto de descubrir el monumento erigido en esta capital en memoria del ilustre cordobés, ex ministro señor Barroso.

Pronunciaron discursos el alcalde de la capital y el ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas.

Este manifestó que había querido a Barroso como a un hermano.

Ensalzó los merecimientos del finado y se extendió en algunas consideraciones sobre su amor a la libertad y a la democracia, que sintió tantas veces, compartiéndolo con Barroso e inspirándose en sus ejemplos.

Han concurrido numerosas comisiones de todos los pueblos de la provincia.

También se han recibido muchas adhesiones.

Libros de ganaderos

para el peso de cerdos; en la papelería del CORREO DE LA MANANA. Bravo Murillo 5 y 7, Badajoz.

Crónica de Sociedad

Han estado en esta capital los propietarios don Manuel y don Pedro Gil Ramallo, de Olivenza.

—Regresó de Madrid el joven abogado don Rafael Aparicio, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

—Marchó a Montijo don Manuel Hernández, propietario.

—Con dirección a Cáceres marchó don Antonio Calderón, del comercio.

—Encuétrase enfermo el secretario de este Gobierno civil, señor Quiroga Velarde.

—Procedente de Barcelona llegó don Juan Sardiña Morales, corredor de comercio.

—Hállase mejorada de su enfermedad, la esposa del médico don Isaac Corvo.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

Dice el Gobernador a los periodistas. Mas noticias de la epidemia gripal en la provincia.—Pueblos invadidos

El señor Aparicio, cuando nos recibió anoche, nos facilitó la cotidiana información que en su despacho recogemos.

Dado el estado sanitario de la provincia, nos manifestó que las noticias recibidas no eran muy alarmantes, y que según telegramas, en aquellos pueblos donde radicó verdaderamente el foco de infección, van disminuyendo los ataques y registrándose escasas defunciones.

Pasó la avalancha de la epidemia y sólo la convalecencia hará padecer a muchas familias menesterosas, las cuales recibirán alivio con las suscripciones populares que en cada pueblo se han abierto.

De los telegramas más importantes, que ayer se recibieron, extractamos sus argumentos en las siguientes líneas:

—Villafraanca de los Barros.—La epidemia adquiere enormes proporciones, siendo muchos los atacados. Se ha reunido la Junta de Sanidad local, adoptando los acuerdos que ha creído más oportunos para prevenir a los no atacados.

La escasez de pesetas en las arcas municipales crea una situación comprometida, tanto al Ayuntamiento como a las familias menesterosas. Piden el envío de materias desinfectantes.

Segura de León.—El número de ataques es excesivo. Se han registrado en el día de ayer cinco defunciones.

Berlanga.—Declarase la epidemia gripal, existiendo 40 casos, algunos de ellos graves.

EN LA ALCALDÍA

No hay sesión

Por falta de número no pudo celebrarse anoche sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento. Se convocará para mañana en segunda citación.

Han llegado las tiendas de campaña

El señor Clavel, durante su entrevista con los representantes de la prensa, manifestó que habían llegado a esta capital las

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

25, 1'30

Hacia la paz.—Los Estados Unidos contestan a la nota alemana

Washington.—El secretario de Negocios Extranjeros acaba de remitir al ministro de Suiza en esta capital una nota dirigida al Gobierno alemán, con encargo especial de que la haga llegar por conducto de su Gobierno al Gabinete de Berlín.

Dice así la nota:

—Habiendo recibido del Gobierno alemán las seguridades solemnes y explícitas que aceptará sin restricción las condiciones de paz establecidas en su discurso al Congreso de los Estados Unidos del día 8 de enero y las proposiciones de arreglo anunciadas en los discursos siguientes y que desean discutir los detalles para su aplicación y que además este deseo y finalidad emanan no de los que hasta ahora han dictado en la política alemana y han dirigido en la presente guerra en nombre de Alemania, sino de los ministros que habían en nombre de la mayoría del Reichstag y en nombre de una mayoría aplastante del pueblo alemán y habiendo también recibido del presidente del Gobierno alemán la promesa explícita de que las reglas humanas de la guerra civilizada se observarán lo mismo en mar que en tierra por las fuerzas armadas alemanas, el presidente de los Estados Unidos entiende que no puede negarse a tratar con los gobiernos con los cuales está asociado el Gobierno de los Estados Unidos las cuestiones referentes al armisticio.

—No obstante, cree un deber manifestar nuevamente que el único armisticio que sería justificable, al someterlo para ser tomado en consideración, sería uno que dejase a los Estados Unidos y a los pueblos que le están asociados en posición tal, que

puedan hacer cumplimentar cualquier arreglo que se pudiera acordar y hacer imposible la reanudación de esta guerra por parte de Alemania.

En vista de esto, el presidente de los Estados Unidos ha dado traslado de su correspondencia con las actuales autoridades alemanas a los gobiernos de la Entente, haciéndole la proposición de que si están dispuestos a llevar a efecto una paz sobre las condiciones y principios mencionados, que soliciten de los consejeros militares y a los consejeros militares yanquis y que se sometan a los gobiernos respectivos la fijación de las condiciones necesarias para que el armisticio proteja plenamente los intereses de los pueblos a quienes afecte y asegure a los gobiernos de la Entente el poder conservar una situación para salvaguardar y hacer cumplir los detalles de la paz a los cuales se ha conformado el Gobierno alemán, y que siempre se considere tratado el armisticio desde el punto de vista militar.

Si las condiciones de tal armisticio se proponen en su aceptación por el Gobierno alemán, ofrecerá éste la prueba más evidente de su adhesión inequívoca a las condiciones y principios de paz sobre los cuales se basan estas gestiones.

El Presidente estima que sería una falta de sinceridad no señalar en los términos más francos posibles la razón por la cual deben exigirse garantías extraordinarias.

Para significar cumplidamente que producen resultado los cambios constitucionales de que habla el secretario de Negocios del Gobierno alemán, sería preciso que el principio de un Gobierno responsable ante el pueblo alemán, hubiese sido completamente instituido o que existan o se estuviesen tomando en consideración garantías de que las modificaciones de los principios o de las prácticas que ahora han sido acordadas, permanecerán siempre permanentes.

Reclamaciones a los ferrocarriles

Anticipa su importe

y acepta la representación en asuntos judiciales y administrativos, JOSÉ SANCHEZ MORENO, procurador de los Tribunales.—Muñoz Torrero, 17, principal.—Badajoz.



LA SEÑORA

Doña Felisa Fernández Arjona

FALLECIO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1918

A los 76 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel, don José y doña Prudencia; hijas políticas doña Fausta Martínez y doña Teodora Fandos; nietos y demás familia y la razón social «Viuda e hijos de Francisco Ramallo».

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Echegaray, número 34, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Badajoz 25 octubre 1918.

culista censura que al Sindicato de Navarra no se le permita adquirir trigo en ninguna otra región de España, y que, en cambio, a Navarra puedan ir a comprar, otros cinco sindicatos: y se subraya, como para marcar más la atención del lector, el concepto transcrito. ¿Qué quería el Sindicato Harinero de Navarra? ¿Que el ministro de Abastecimientos le permitiera comprar en todas las regiones españolas y que a Navarra, donde el propio articulista se ve precisado a reconocer que hay trigo con mucho exceso para el abastecimiento provincial, no fuese ningún otro Sindicato a comprar ese sobrante? Ya expresa en el artículo que no, sino que el Ministro fije la cantidad, que como sobrante pueden adquirir los sindicatos forasteros. Mas no es eso lo justo, sino por el contrario, lo equitativo es que conociéndose, como se conoce y lo debe saber bien el Sindicato Harinero Navarro, la cantidad de trigo necesaria para el abastecimiento de aquella provincia, dicho Sindicato se apresure a comprarla y a distribuirla según las necesidades de los consumos locales, dejando así resueltos todos los conflictos que el articulista o los articulistas temen y descubren en lontananza. ¿De quién será la culpa si Navarra no es abastecida, sino del Sindicato Navarro que, por lo visto, lo que pretende es que los productores de trigo se lo tengan a su disposición en sus propios graneros, y que aquellos harineros de la región a quienes en último término representa el Sindicato, hagan un redondo negocio de mouturación sin emplear el capital que representa el valor de la primera materia, a la sombra de la legislación que dió vida al Sindicato como comprador y acaparador exclusivo?

Lo será ciertamente, de los harineros representados, que, sin duda, quieren mover sus fábricas y realizar su pingüe negocio asociados a un capitalista, el productor de trigo, al que no le dan participación ninguna en sus utilidades. ¿Tiene más el Sindicato harinero de Navarra o los fabricantes de harinas representados por él, que apresurarse a verificar las compras dentro de Navarra, donde hay trigo demás para cumplir así con la obligación de abastecer la provincia, que al sindicarse contrajeron? ¿Qué han creído, que el Ministro al dictar el decreto que les dió vida y los constituyó en monopolizadores de las compras, suprimiendo todo otro intermediario o logrero de una plumada, lo que se propuso fué que los agricultores españoles fueran explotados, como lo están siendo en todas las provincias donde el trigo está sobrante, mediante la creación de un sólo logrero llamado Sindicato, que ni siquiera se iba a tomar la molestia de verificar compras para desenvolver su industria, porque el trigo, a beneficio de la prohibición de exportación libre, lo iban a tener asegurado y en depósito gratuito, en los graneros de los productores? Si ese hubiera sido el pensamiento del señor Ventosa, ¡medrada estaría la nación con ministros de tal calaña! No; el señor Ventosa, por catalanista, por regionalista, hasta por separatista como algunos quieren, no merece ser censurado con tanta sin razón precisamente en aquello en que su acierto es digno de toda clase de elogios.

Los que son dignos de todo género de censuras son el Sindicato dimisionario de Navarra como el Sindicato de Badajoz, que no ha dimitido por sus actuaciones egoístas, sus compras de trigos con cuenta gotas, sus exportaciones de harinas fuera de la provincia, sin que las autoridades de feliz consorcio, que dice el articulista de La Correspondencia, les ponga la menor dificultad, ni siquiera en la clasificación de harinas, que las pluralizamos, porque lo de la única o integral es uno de tantos mitos como realizan nuestras autoridades al dar incumplimiento a las disposiciones del censurado señor Ventosa.

Son esas autoridades las que, con una falsa apariencia de defensa del pueblo consumidor, están realizando obra de verdadera anarquía, poniendo de su parte cuanto pueden, para que la acertadísima obra del ministro, señor Ventosa, no dé los frutos que, con su leal cumplimiento, hubiera ya dado, teniendo España en poder de los sindicatos y distribuido proporcionalmente a las necesidades del consumo regional y local, todo el trigo de la cosecha última.

No tenemos autoridad para excitar al señor Ventosa a que persista sin desmayo en su buena obra, y a que lleve a las inobedientes autoridades a los tribunales de justicia, por prevaricación, cuando desatendiendo lo dispuesto en el apartado 5.º de la Real orden de 9 de septiembre último, se nieguen con cualquier pretexto a expedir guías a los delegados de los sindicatos para exportar los trigos que comprenden por cuenta de éstos; por desobediencia y denegación de auxilios, tan pronto a las intimaciones del señor ministro, no se apresuren a expedir las guías, y encartándolos, también, cuando haya un sólo indicio de la más o menos encubierta cooperación en desórdenes públicos, que tiendan

a evitar la salida de los trigos ordenada por la superioridad, cooperación que, por extraño que parezca, no es cosa tan remota de que ocurra, como que en alguna ocasión y en algún pueblo tal vez ha ocurrido.

Resumen: En las provincias donde la producción de trigo ha sido menor que las necesidades del consumo, los sindicatos harineros cumplieron y están cumpliendo las obligaciones que contrajeron al constituirse, apresurándose a comprar hasta el completo de aquellas necesidades, en donde están facultados para verificarlo, sin crear el más mínimo conflicto y realizando en cambio una labor patriótica, distribuyendo entre la clase productora del precioso cereal, los capitales que supone aquella compra. En las provincias donde el trigo sobra, los sindicatos harineros realizan, por el contrario, labor de egoístas logreros, pretendiendo estancar las existencias y sobrantes de trigo en las paneras de los labradores y tenerlas a su disposición sin desembolsar un céntimo o gastando sólo las ínfimas cantidades que exija una mouturación de esos trigos, a medida que las demandas de sus harinas lo hagan preciso; y, en cambio pretenden, y lo hacen, exportar harinas, sin limitaciones ni trabas, como lo obtienen de las autoridades del feliz consorcio: fabrican las clases que tienen por conveniente, vendenlas al precio que les da la gana a los harineros, riéndose de las disposiciones ministeriales, explotan al necio productor que ocultó parte de su cosecha, comprándole el trigo que no puede obtener guías al precio que su codicia le aconseja, y engañan por último al ignorante pueblo consumidor, haciéndole creer para que alborote y favorecer así la realización de su agosto, que sus enemigos y los causantes de que el precio del pan suba, son los insaciables labradores que quieren vender sus productos a precios exorbitantes cuando precisamente son las únicas víctimas, más que de las circunstancias, de los nuevos logreros que en forma de fabricantes de harinas padecen ahora la nación.

Tal vez el señor Ministro no ha debido confiar tanto en esos sindicatos para que coadyuvasen a su obra de distribución de la cosecha de trigo nacional, porque, tal vez, aun en las provincias donde falta trigo, los labradores vengán padeciendo un forzoso estancamiento de sus cosechas en sus graneros, sin que nadie se los demandé y si tuviésemos autoridad bastante para aconsejar a quien por su posición y su cargo, tal vez no quiera descender a escucharnos, nos permitiríamos indicar al señor Ventosa que todos estos conflictos que crea hoy exclusivamente el egoísmo de los harineros, sería fácil resolverlos con un decreto que impusiese a los sindicatos provinciales la obligación de realizar en un plazo breve, dos meses, por ejemplo, la compra, a precio no menor que el de la tasa, de toda la cantidad necesaria de trigo para la respectiva provincia con la sanción para caso de incumplimiento, de incautación de todas sus fábricas de harina, por el Gobierno, para realizar éste, por administración, y a costa siempre de los harineros, la labor de mouturación y distribución de harinas, amen de la compra de los trigos necesarios. Mientras los harineros no tengan la perspectiva de fuertes sanciones contra sus codicias y sus agios no espere el señor Ministro que hagan otra cosa sino reirse de las disposiciones que dicte y no les sean agradables.

EL LEGO DEL CONVENTO.

Llerena y octubre 1918.

Se vende o se arrienda la fábrica Electroharinera de Ribera del Fresno (Badajoz). Para tratar, con su dueño, don Fermín Cerezo Fortuna, en Madrigalejo (Cáceres).

DE SANIDAD

El señor inspector provincial de Sanidad nos ruega la publicación de los siguientes sueltos:

A los médicos de la provincia

La escasa producción de suero antídiferico en España en relación con las exigencias de la clínica, cada día más crecientes, y las dificultades que existen hoy para traerle del extranjero, nos obligan a restringir su uso en los afectos gripales, en los que su eficacia no llega a la que nos ofrece para el tratamiento de la difteria, si no queremos vernos privados de tan precioso recurso terapéutico en esta última enfermedad.

Puede, a juicio del que suscribe, emplearse en muchos casos de gripe en sustitución del suero antídiferico el suero equino normal activado por nuestro Laboratorio provincial de higiene, producirá en gran escala dentro de breves días y que hasta pudiera obtenerse allí donde se disponga de autoclave para su obtención y curan en buenas condiciones.

Estimamos como un deber hacer públicas estas manifestaciones recomendadas por la Inspección general de Sanidad.

A los alcaldes

Llega a noticia de esta Inspección que algunos pueblos para defenderse de la gripe, obligan a penetrar en cámaras de desinfección para someterse a los vapores del azufre, a las personas que llegan a los mismos procedentes de otros pueblos.

Esta desinfección, que puede apellidarse cruel, es contraproducente e ineficaz

y puede estimarse como un elemento eficaz de propagación de la enfermedad.

Los vapores de azufre provocan un catarro agudo e intenso de las vías respiratorias, cuyo catarro favorece extraordinariamente el desarrollo de la gripe y puede determinar que una forma leve se convierta en grave y constituya en el individuo desinfectado un poderoso elemento para aumentar después en el pueblo la morbilidad y la mortalidad.

Y a eso no tiene derecho ningún pueblo ni ningún Alcalde.

Hay que proscribir esa desinfección de personas y atenerse a la circular publicada en el Boletín Oficial recientemente en la que se dictan procedimientos para llenar el fin que se proponen con esos procedimientos inadmisibles.

El viajero a quien se someta a ese procedimiento de desinfección u otro análogo debe protestar, resistirse y dar cuenta al señor Gobernador civil de la provincia o a esta Inspección.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

Gabinete Electro-médico "CORVO"

Rayos X.—Tratamientos eléctricos de diversas enfermedades.—Medicina general. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9.—Doctor Lobato, 22.—Badajoz.

El herido de ayer

Un caso estupendo.—Es apaleado y niega saber quién le pegó

Sabemos que en la América del Sur y hasta en la China, se registran anécdotas curiosísimas y que logran distraernos, pero seguramente ninguna historieta de esas pueden llegar al grado de inverosímil como la ocurrida ayer en esta capital.

La calle de Montesino y Vicente Barrantes, se convirtieron ayer en un campo de batalla salvaje, tomando parte en ella cuatro individuos, que armados de estupidas garrotas, la emprendieron con un indefenso vecino, al que lograron perforarle la cabeza, teniendo que ser asistido éste en el Hospital provincial.

Lo curioso del caso es lo siguiente: Se detienen como autores de la agresión, a un guarda del verde del Municipio y a un hermano de éste, que quien quiso, pudo verlos dar garrotazos a la víctima, y además un sobrino de éstos, que rompió un bastón también en la refriega; pues bien, el herido resultó llamarse Manuel Ventura Navarro, y declara en la Inspección de vigilancia que no sabe quién le agredió; que él iba pasando por la calle de Vicente Barrantes, cuando recibió un palo en la cabeza.

No sabemos lo que hará la policía en este caso singularísimo y raro, pero nosotros nos atrevemos a recomendarles a los agentes de la autoridad, que obren con rectitud y justicia y de una vez destruyan los castillos imaginarios que una partida de valientes se jactan de alardear, y no precisamente por su valentía, sino por la protección que reciben.

Gran ocasión

Máquina de escribir sistema Smith Premier, con sólo unos meses de uso, vendo en buenas condiciones.

Razón, plaza Alfonso XII, 4, 2.º.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

SE EVITAN LAVÁNDOSE CON

Jabón ZOTAL

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo el director de esta Escuela Normal de Maestros, don Rafael Morales.

Por el domicilio del señor Morales desfilaron durante todo el día de ayer, numerosos amigos que acudieron a felicitarle.

También los alumnos de la Normal visitaron a su director, felicitándolo personalmente, siendo agasajados espléndidamente.

Por la noche hubo un baile al que acudieron distinguidas señoritas que gozan de la amistad de los señores de Morales.

Prevenciones contra la epidemia

Como los gérmenes de la enfermedad reinante penetran por la boca y la nariz, mediante el aire, es preciso hacer repetidas desinfecciones de ambas cavidades, para evitar el contagio.

La desinfección de la boca se consigue con enjuagatorios y gargarismos frecuentes, haciendo uso de la fórmula siguiente: ETYMENTOL puro, seis gotas.

AGUA TEMPLADA, seis cucharadas de las de sopa.

La desinfección de la nariz, también puede hacerse aspirando por las fosas nasales la anterior fórmula.

Si se quiere hacer una desinfección de las vías respiratorias más profundas, bastará poner el agua más caliente y se toman inhalaciones (así se evitan los catarros al mismo tiempo).

Este es el método más sencillo, práctico y económico, pues no hacen falta aparatos de ninguna clase, ni inhaladores, bastando un baso de los corrientes para beber agua.

La fórmula antes indicada, es absolutamente inofensiva, caso de que llegase alguno a tragar parte de ella.

El ETYMENTOL es un preparado tan conocido y de uso tan corriente, que lo tienen en todas las farmacias y droguerías en frasquitos que vienen ya envasados.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en esta capital durante el día de ayer:

Fallecidos.

Mercedes Aguas Torres, de veintitrés años, broncopneumonia gripal. Barriada de la Estación.

Félix Magro Guerrero, de veinticuatro años, tuberculosis pulmonar. San Atón, 35. Agustina Arias Guillén, de cincuenta y nueve años, parálisis por hemiplegia. San Roque.

Felipa Saigado Valle, de treinta y cuatro años, fiebre puerperal. San Atón, 71.

Nacidos

Rafael Pascual Gallardo. Inclusa. Isabel Royano Guerrero. Salmerón, 106.

Matrimonios

Ninguno.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim. 36 Teléfono 283.

NOTICIAS

El día 23 del corriente falleció a los veintitrés años de edad, la señora doña Mercedes Aguas de la Torre.

Su muerte al saberse en Badajoz causó honda impresión entre las numerosas amistades y en cuantas personas conocían las bondades de tan distinguida señora.

Con tan doloroso motivo enviamos nuestro más sincero pésame por la desgracia que les aflige, a su desconsolado esposo don Francisco Merino y a sus desconsolados padres don Mariano Aguas y doña Leonarda de la Torre, que recientemente acaban de sufrir otro rudo golpe con la muerte de otro hijo.

Los funerales por el eterno descanso del alma de la finada, tendrán lugar hoy, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de San Fernando y Santa Isabel (barriada de la Estación).

Ayer dejó de existir en esta capital a los setenta y seis años de edad la virtuosa señora doña Felisa Fernández Arjona.

Era la finada persona muy querida por la bondad de sus sentimientos.

El entierro tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Echegaray, número 34, a la capilla de San Sebastián.

A sus desconsolados hijos don Manuel, don José y doña Prudencia y demás familia; hacemos presente el testimonio de nuestro sentimiento y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Víctima de la epidemia reinante, ha dejado de existir en Almadén de la Plata (Sevilla), don Antonio Vázquez Pérez, hermano de nuestro querido amigo el oficial de secretaría de esta Normal de Maestros don B. Manuel, a quien acompañamos en su justo dolor.

—El Arriando de Contribuciones de esta provincia ha nombrado recaudador auxiliar de la zona de Fuente de Cantos, a don Teófilo García Rodríguez.

—En cumplimiento del artículo 61 del Estatuto general del Magisterio, se ha anunciado para su provisión por concurso, la plaza de maestra de Guareña.

—Se venden colmenas, artefactos para la recolección de las mismas y corchos vacíos. Razón, Moraleja, 18.

—Oficial de secretaría judicial con título, práctica y buenas referencias, se precisa. Buen sueldo.

Dirigirse a don Angel Moreno, procurador. Llerena (Badajoz).

—Se vende un carro tartana. Informes, en esta administración.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Quien tiene todos los artículos de cuartos de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7.

—Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Timbrados en relieve

Se admiten encargos de esta clase de trabajos en la imprenta de este periódico.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

En defensa de la verdad y de los agricultores de España

Con apariencias de artículo de redacción, pero que no bien se termina su lectura, el ánimo lo descubre como de tendenciosa propaganda para beneficio de determinados intereses y daño de la verdad y la justicia, publica La Correspondencia de España en su número de 17 de octubre, tercera edición para Madrid, dos tarde, y bajo el epígrafe «El asunto del día.—Dimisión del Sindicato harinero de Navarra», el que nos vamos a permitir comentar para poner de manifiesto la sinrazón con que está escrito y la injusticia con que se combate la feliz actuación del señor Ventosa en materia de abastecimiento nacional de trigo para su equitativo reparto, creando el organismo de monopolio de acaparamientos y compras, que se llama Sindicato Oficial Harinero, sin la intervención del comerciante logrero que con sus codicias y sus censurables acaparamientos encareciera el mercado, sin beneficio para el productor y con perjuicio del consumidor.

A vueltas de calificar de contradictorias, de faltas de unidad, y de deshilvanadas, las disposiciones del señor Ventosa sobre la materia, y de presentárnoslo como preocupado solamente de salvar las necesidades de Cataluña, sin otra sólida argumentación para aquellos calificativos y para descubrir esa insana tendencia, que se supone en el señor Ventosa, que la argumentación que hemos de combatir, el arti-

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

Alconera

Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.

Alatalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Velldio y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrefías.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Corte de Peleas

Se venden 450 fanegas próximamente de aprovechamientos de granos y semillas, unidos a la dehesa «Boyal» en este término, con buenos abrevaderos que los arriatesan «La Rivera» y «Arroyo de Escalabra».

Cheles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Fuente del Maestro

Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 200 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca, basta. Todo a precios corrientes.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500

arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres ceras y un toro.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están aplando en la dehesa de «Los Abados».

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.

Los Santos de Maimona

Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto.

Magullia

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Mérida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin añinos).

Navalvillar de Pela

Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.

Oliva de Jerez

Don Manuel Camplido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.

Olivenza

Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas de aceite.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Linás vende un carro de dos vaiales que no se ha usado. Pa a informes, a dicho señor.

Talavera

Se venden dos mesas de billar seminuevas en immejorables condiciones. Darán razón en la administración de este periódico.

Valle de Santa Ana

Don Claudio Sánchez Córdón desea comprar 1.000 arrobas de uva.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad; y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

—El mismo señor también vende una máquina segadora-atadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetos usados.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad. Para tratar, con dicho señor.

Asociación general de Ganaderos

La Asociación y la alimentación del ganado

Continuando la Comisión permanente su labor en defensa de los intereses pecuarios y como consecuencia del estudio de los problemas pendientes, que las circunstancias presentes impidieron fueran examinados en la Asamblea ganadera, ha acordado dirigir al presidente del Consejo de ministros y ministro de Abastecimientos la exposición siguiente:

La falta de lluvias en el presente otoño, repitiendo desgraciadamente la situación gravísima que se creó a la riqueza ganadera en el año último, amenaza días angustiosos para la ganadería nacional.

Ante este peligro esta Corporación se ve en el caso de acudir de nuevo al Gobierno de S. M. demandando aquellas medidas que puedan atenuar, al menos, los efectos de tan crítica situación.

La alfalfa ha continuado, como vención sabe, durante el presente año siendo objeto de exportación al extranjero, y la ganadería española se encuentra en la actualidad sin este indispensable artículo para su sostenimiento.

Grandes motivos seguramente habrán pesado para que el Gobierno tuviera que autorizar esta salida de España, pero más angustiosa es todavía la necesidad de la industria pecuaria del país, y ello exige que inmediatamente se prohíba que continúe esa exportación y que en lo sucesivo no pueda adoptarse tan desgraciado acuerdo.

El Gobierno se ha dado cuenta de la escasez y carestía de los piensos y ha procurado acudir a su remedio con la importación de algunas partidas de maíz, pero las cantidades importadas y las anunciadas, son una insignificancia ante las necesidades de la ganadería.

El Gobierno dispone en la actualidad de mayor número de barcos y de más elementos de transporte, como lo prueba el poder destinar muchos de éstos a la importación de artículos que no son indispensables para la economía nacional. En España está sin vender en su totalidad el corte de lana, y el Gobierno consiente que gran parte de la capacidad de nuestros buques se dedique a traer lanas de América; más necesario es que ese tonelaje se emplee en traer piensos para que la ganadería pueda subsistir.

Precisa que con toda urgencia se intensifique la importación de maíz, para que durante los meses de noviembre y diciembre, y no más tarde, lleguen a la península grandes cargamentos.

La Asociación general de Ganaderos, como V. E. sabe, ha ofrecido y está prestando toda su cooperación para facilitar la importación, y dispuesta se halla a continuarla con todos sus esfuerzos para la aplicación y justa distribución de este alimento.

Espera la Asociación general de Ganaderos que el Gobierno se preocupará con toda urgencia de este problema; dictará órdenes terminantes para

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

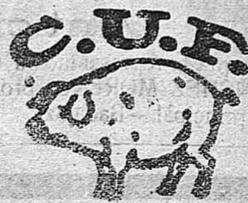
DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

- EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

que no pueda ser objeto de exportación, autorizada ni clandestina, ningún artículo de los empleados en la alimentación de las reses, y que procederá a la tasa de todos los subproductos industriales, empezando por los de la molinería, que han llegado a adquirir precios que imposibilitan toda explotación ganadera y que hace no sean remuneradores, por altos que parezcan los actuales precios de la carne y de los demás productos derivados de la ganadería.

Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid, 19 de octubre de 1918. — El duque de Bailén.

La tasa del salvado

La Asociación continúa con todo entusiasmo las gestiones para que se proceda con toda urgencia a la tasa de este pienso, por reclamarlo así la justicia y las necesidades ganaderas.

Semillas de plantas forrajeras

Precios a que las servirá la Asociación a sus socios, mientras duren las actuales circunstancias, sobre vagón Madrid, sin comprender envases:

Table with 2 columns: Item name and Price (Kilo/Pesetas). Includes alfalfa, Provenza, Aragón superior, etc.

Impresiones de mercados

Campillo de Llerena.—Los precios a que oficialmente se ha cotizado en este mercado son los que siguen: trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 14 id. idem; avena, 12'50 id. id.; garbanzos, 40 idem id.

Sigue sin precios reguladores para las lanas este mercado en el que sigue el retraimiento por parte de los granjeros motivados por la baja que en estos últimos tiempos han experimentado las lanas.

En trigos y demás cereales no hay transacciones dignas de mencionarse. La oferta y la demanda permanecen estacionadas en absoluto y la tendencia es marcadísima al alza.

Navalvillar de Pela.—Este mercado vende oficialmente como sigue: trigo, 43 pesetas los 100 kilogramos; cebada, 15 pesetas fanega; avena, 13 id. idem; garbanzos, 35 id. id.; habas, 25 idem idem; aceite del año, 15 pesetas arroba; lanas, 75 id. id.

En el respaldo del sillón en que estaba sentado había una capa de grana forrada de pieles y un gorro de lo mismo, con vistosos bordados, lo cual contemplaba el traje de calle de opulento hacendado de aquellos tiempos; y en el mismo sillón apoyábase una corta pero brillante y rica lanza, que le servía, según las circunstancias, de arma y de bastón.

Cedric era objeto de la atención de sus criados, los cuales esperaban en silencio sus órdenes. Dos o tres se hallaban situados detrás del sillón de su amo, sobre la plataforma, y los demás ocupaban la parte inferior de la sala. Además había en ella dos o tres grandes y melenudos mastines de los que entonces se empleaban en la caza de ciervos y zorros, otros tantos de menor estatura y de una casta notable por lo robusto de su enorme cabeza, así como por las grandes orejas que de ella pendían, y uno o dos más pequeños, que únicamente servían para ensuciar y hacer ruido, y que esperaban impaciente la cena, sólo que, valiéndose del sagaz conocimiento fisiológico que distingue a aquella casta, se guardaban de interrumpir el silencio de su amo, por temor a cierto palo que junto a éste se veía y de que solía hacer uso para rechazar la importunidad de sus cuadrúpedos cortesanos. Únicamente uno de estos animales que parecía ser el favorito, no obstante ser viejo y gruñidor, aprovechándose de la libertad de que gozaba, ha-

Tampoco señala este mercado alteración alguna en la tendencia de los precios, que sigue siendo la de un alza no interrumpida. En ofertas y demandas persiste el estancamiento y no tenemos noticias de ninguna operación efectuada.

—En general el mercado se desliza soso y encalmado.

Miscelánea

El frío y los quesos

En las fábricas de quesos bien montadas y en los sitios que deben conservarlos conviene el empleo del frío. Para comprender bien su efecto hay que recordar que en 1897 Mr. Babcock, profesor de Química, y Mr. Rusell, profesor de Bacteriología, en la Universidad Agrícola de Wisconsin, anunciaron que la leche encierra un fermento, que se ha denominado galactosis, que poco a poco tiende a digerir la caseína de ese líquido. En 1901 ha dicho el Dr. Babcock que la galactosis, actuando sobre la caseína de la leche, hace digestible el cuajo indigestible, transformándolo en un producto asimilable.

Los señores Babcock y Rusell sometieron hace muy pocos años algunos quesos recién salidos del molde a diferentes temperaturas. Un lote de quesos fué mantenido 18 meses bajo el punto de congelación y después de este tiempo, los quesos presentaban una hermosa textura y también un sabor excelente. Los quesos mantenidos a 4º bajo cero ofrecían, al cabo de 8 meses, una textura blanda y tenían como los anteriores un gusto excelente. Estos quesos habían perdido poco de su peso y no presentaban mohos.

Estos resultados decidieron a aplicar el frío en las salas de maduración de los quesos.

Se arreglan pieles para boas, capás, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

Preparación Banco de España. Enseñanza práctica de Aritmética, Cálculo y Contabilidad. Informes, don José Quijada. Parquede Intendencia, de tres a cinco.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

G. Pesini. — Meléndez Valdés, 50

APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ

bíase colocado junto al sillón de Cedric, llamándole de cuando en cuando la atención apoyando la cabeza en su rodilla, o restregando el hocico en su mano, demostraciones a que contestaba Cedric con estas palabras:

—Quiet, Búlder; no estoy ahora para festejarte. En efecto, el lector habrá ya observado que Cedric no estaba de buen humor.

Rowena, que había ido a una iglesia algo distante, acaba de llegar, y se hallaba mudándose de ropa, por haberla sorprendido la tormenta fuera de casa. Nada se sabía de Gurth ni de la manada puesta a su cargo, no obstante haber mucho tiempo que estaban en el bosque; y, debido a la poca seguridad que en aquellos países se gozaba entonces, era natural atribuir la tardanza, o a los bandidos que infestaban los campos, o a algún poderoso barón de las cercanías completamente rebelde a las obligaciones que imponen las leyes de la propiedad. Sin embargo, esta tardanza no dejaba de inquietar a Cedric, porque la mayor parte de la riqueza de los hacendados sajones, y en especial de los que ocupaban países montañosos, consistía en ganado de cerda, por ser allí abundante el pasto que estos animales necesitan.

Además de estos motivos de inquietud, Cedric notaba la ausencia de su favorito Wamba, cuyos dichos y bufonadas, mejores o peores, servían

que correspondía la plataforma estaban adornadas por diferentes colgaduras y cortinas, las cuales, como la alfombra que cubría el piso, estaban recubiertas de una imperfecta tapicería, o de toscos bordados con brillantes y encendidos colores.

El techo, las paredes y el piso que correspondían a la parte inferior de la mesa, estaban completamente desnudos; los bancos eran de groseras tablas. En medio del testero de la mesa superior había dos sillones más altos que los demás, que estaban destinados a los dueños de la casa, los cuales presidían aquella escena de hospitalidad, circunstancia de la que tomaban el más honroso título de la nobleza sajona, que significa repartidor de pan. Un escabel incrustado de marfil estaba colocado delante de cada uno de estos sillones, el cual era a modo de prerrogativa honorífica de las personas a quienes estaban destinados.

Cedric, que ocupaba a la sazón uno de estos puestos, veía con irritable impaciencia la tardanza de los criados en servirle la cena tan ansiosamente esperada por él.

Leíase en el rostro del dueño de la casa que era hombre de genio franco, pero de temperamento precipitado y colérico. Era de regular estatura, de anchas espaldas, brazos largos, fornido y robusto como hombre avezado a soportar las fatigas y malos ratos de la guerra y de la caza, notablemente cariancho con grandes ojos azules,

facciones abiertas, hermosa dentadura, y una cabeza bien formada, cuyo conjunto anunciaba el buen humor que muchas veces acompaña a los temperamentos vivos e impetuosos.

De cuando en cuando, reflejábanse en sus miradas el orgullo y el recelo, efecto de las grandes discusiones que había sostenido en el curso de su vida para defender derechos expuestos a continuas invasiones y disputas, por lo que su resolución, prontitud y energía, habían estado siempre alerta, y siempre dispuestas a entrar en combate. Su rubia y poblada cabellera, dividida en la parte superior de la cabeza caía sobre los hombros, cubriéndolos casi por completo, y no obstante tener ya cerca de sesenta años, pocas eran las canas que en ella se veían.

Su traje reducíase a una túnica verde, cuyo cuello y mangas estaban guarnecidos de una piel que probablemente era de ardilla cenicienta. Este ropaje carecía de botones, y cala sobre otro más estrecho de grana que ceñía el cuerpo; los calzones, que no le llegaban más que hasta medio muslo, eran de la misma calidad. Las sandalias eran de igual forma y hechura que las de la gente común, pero de materiales más finos y sujetas con broches de oro. Del mismo metal eran los brazaletes y una ancha argolla que le adornaba el cuello. De su rico talabarte pendía casi perpendicularmente una espada corta, estrecha, puntiaguda y de dos filos.

Ivanhoe

POR

WALTER SCOTT

TRADUCCION DE I. BONET

espacio se le daba el nombre de el dosel, y sólo servía a los principales miembros de la familia y a las personas de alta alcurnia que iban a visitarla, a cuyo efecto había una mesa dispuesta sobre la parte más ancha de la plataforma, cubierta de un tapete color de grana; el centro de la plataforma, estaba ocupado por otra mesa más larga que llegaba hasta el otro extremo de la pieza, en la cual comían los criados y los huéspedes de clase inferior. La construcción de estas mesas tenía la forma de una T, y aún se ven en los colegios antiguos de Oxford y Cambridge algunas construidas por este estilo. Sobre el dosel había colocados grandes sillones y asientos de encina. La mesa más elevada estaba cubierta por un verdadero dosel de paño, que servía para defender de la inclemencia del tiempo y de la lluvia, que solía introducirse por las grietas de la techumbre ya descompuesta, a los personajes que ocupaban distinguido puesto.

Las paredes de la parte del salón a

